

SOSTENIBILIDAD

Las cooperativas agroalimentarias serán la base de un sistema alimentario sostenible

La Unión Europea se encuentra inmersa en la elaboración de un marco legislativo sobre sistemas alimentarios sostenibles. Este marco es uno de los trabajos más importantes en el contexto de los compromisos normativos adquiridos por la Unión con la Estrategia de la Granja a la Mesa. No nos equivocamos si afirmamos que nos encontramos ante una de las iniciativas más importantes, de mayor calado, y que mayores efectos directos e indirectos puede tener sobre el sector agroalimentario de la UE. La ambición de la Comisión Europea en este sentido es máxima.

Las ramificaciones de la iniciativa podrían llegar a afectar a cuestiones tan diversas como el etiquetado, concursos y licitaciones para el suministro de alimentación a instituciones y edificios públicos, publicación de índices de referencia, clasificación de los productos por parte de la autoridad europea en base a su sostenibilidad, etc. Y alcanzaría a infinidad de operadores del sistema: productores, industrias, distribuidores, consumidores, empresas de servicios, instituciones, comunidad científica, etc.

El dossier es de extraordinario interés, pero no está falto de algunas polémicas y propuestas que incomodan al sector agroalimentario.

La sostenibilidad no es sólo medioambiental

En primer lugar, observamos de nuevo como el concepto de sostenibilidad vuelve a ser patrimonio principal de la ambición medioambiental, valorándose también, pero con menos alcance, los pilares económico y social de la sostenibilidad. Debemos insistir en que la sostenibilidad es un concepto complejo y multifactorial, pero que en todo caso está conformado por 3 pilares, importantes e inexcluíbles cada uno de ellos, el económico, el social, y el medioambiental. No existirá un crecimiento en sostenibilidad medioambiental si no existe rentabilidad en las explotaciones, ni podrá existir una sostenibilidad económica a costa de los derechos de los trabajadores o de los proveedores. Los 3 conceptos deberían caminar indivisibles, y los avances en cada uno de los pilares deberían ser parejos a los avances en los otros dos.

Las preguntas que lanza la Comisión Europea en sus consultas suelen ser el espejo de las opciones que barajan en el plano técnico. Observamos con preocupación que se



valora muy positivamente la participación de instituciones como EFSA (Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria) para la realización de una especie de valoración y clasificación de los productos, determinando si estos son sostenibles o no, y facilitando esta información posteriormente al conjunto de la sociedad consumidora. Es indispensable recordar que los productores de la Unión Europea cumplen con las normativas de producción más exigentes de todo el mundo, en materia medioambiental, pero también





en bienestar animal, derechos y prestaciones laborales, etc. Por tanto, realmente no se puede determinar que un producto, comercializado en la UE, no sea sostenible en sí mismo, por lo que hacia donde habría que dirigir los esfuerzos sería hacia diferenciar positivamente a aquellos que hacen un esfuerzo diferenciado por encima de los demás, en mejorar la sostenibilidad de sus producciones en los 3 pilares. Este es uno de los debates más complejos a los que se enfrenta la UE.

A esta preocupación se suman otras tantas derivadas de una aproximación algo rígida a la propia estrategia por parte de los legisladores, que parece que se inclinarían hacia la materialización de esta iniciativa únicamente a través del desarrollo de legislación única vinculante, incrementando de facto los requisitos y condicionantes productivos para los sectores agroalimentarios de la UE, en un marco de tremenda inestabilidad política y volatilidad de los mercados, en el que los sectores productivos ya han alertado de la dificultad del eslabón productor de seguir trasladando los aumentos de costes hacia adelante en la cadena alimentaria. Desde **Cooperativas Agro-alimentarias de España** partimos del principio de que la producción agroalimentaria europea es, en su mayor parte, sostenible y, aún así, creemos que la mejor manera de trabajar y conseguir una mejora de la sostenibilidad es a través de la adhesión voluntaria de los sistemas de producción a prácticas más sostenibles, a cambio de una diferenciación que pueda ser valorada comercialmente. Entendemos por tanto que el enfoque de la Comisión debería ser el desarrollo de una legislación y base normativa única, pero de adhesión voluntaria, imitando los modelos de éxito desarrollados por la producción ecológica o los sistemas de calidad diferenciada de la UE.

Antes de nada, hay que destacar que los sectores agrícolas y ganaderos de la UE no se oponen a un mayor avance en pro de la sostenibilidad, y muestra de su compromiso es el punto de sostenibilidad y seguridad alimentaria alcanzado en la actualidad, incomparable al resto de la producción mundial, y en muchas ocasiones a costa de los márgenes de rentabilidad de los propios eslabones productores.

Desde la publicación de la Estrategia de la Granja a la Mesa en el año 2020 se han sucedido numerosas iniciativas legislativas muy importantes en relación a la sostenibilidad, pero también no pocos acontecimientos sanitarios, políticos, bélicos, etc., que han sometido a situaciones muy difíciles a los sectores productivos, especialmente debido a un histórico aumento de los costes de producción. Estos hechos, si bien son excepciones históricas, no hacen sino demostrar la fragilidad del sistema agroalimentario mundial, y por ende de la Unión Europea, experimentando enormes dificultades para asegurar los suministros, los precios, y también los costes, en situaciones de crisis. En este marco, los legisladores deben actuar con la prudencia suficiente para que los avances pretendidos no acaben volviéndose en contra de los productores de la Unión y del conjunto de la sociedad afectada por estos vaivenes.

También hay que valorar y caracterizar aquellos frenos o barreras que puedan estar impidiendo un trabajo más sólido y homogéneo en la UE en búsqueda de alcanzar unos sistemas alimentarios más sostenibles:

- En primer lugar, es obvio que en ocasiones los diferentes pilares de la sostenibilidad confrontan entre ellos, y las propias características de las producciones o de los

mercados hacen imposible poder trabajar al mismo tiempo en los 3 pilares. Por ejemplo, es lógico pensar que ciertas medidas que tienen como objetivo aumentar el bienestar animal reduciendo la densidad de animales en una instalación puedan tener un efecto contrario sobre la sostenibilidad económica, reduciendo la producción y rentabilidad.

- Si el avance en sostenibilidad medioambiental o social implica una pérdida de competitividad económica, se defiende que sería necesario tratar de obtener un mayor valor añadido procedente de los mercados. Si bien coincidimos en que estos productos deberían diferenciarse y tener un valor añadido que procediese del mercado, la realidad es que esta diferenciación no se produce de manera efectiva. El consumidor no suele estar dispuesto a pagar un precio superior por estos productos, no responsabilizándose del avance hacia unos sistemas alimentarios más sostenibles, a pesar de que sí considera que es necesario avanzar y trabajar más en este sentido. Además, en los casos en los que este valor añadido sí se genera, se asiste a un reparto desigual del mismo a lo largo de la cadena, a pesar de que la mayor parte del aumento de costes recae en el eslabón productor.

- Aunque su iniciativa es loable, la Unión Europea debe comprender que participa en un mercado global, en el que la iniciativa individual, si no genera un efecto llamada en otros países y sus operadores, puede tener un efecto global muy limitado. En primer lugar, si no se consigue seducir a otros estados a suscribir las normas productivas de la UE, solo se conseguirá debilitar progresivamente la competitividad de los productores de la UE, que será aprovechada de manera encarnizada por los competidores de los terceros países, hacia donde se desplazará la producción y las fugas de emisiones asociadas. Así, no sólo no se conseguirá el objetivo final que es el de mejorar



la sostenibilidad de los sistemas alimentarios, sino que en el camino se debilitará a los productores de la UE.

Como primer paso para asegurar esta transición global, la Unión debería hacer uso de su peso como operador indispensable en el mercado global, vinculando sus relaciones comerciales, presentes y futuras, a la suscripción de compromisos equivalentes en materia de requisitos de producción. Una vez más, si no existe coherencia entre la política comercial de la UE y el resto de estrategias, estas nunca tendrán el impacto esperado.

- Por último, es necesario mejorar la comunicación existente entre el sector agroalimentario y la sociedad y consumidores finales. A día de hoy, es evidente que existe una desconexión paulatina, y cada vez más profunda, entre el medio rural y las grandes ciudades, quienes censuran y valoran las iniciativas de los productores de alimentos, sin realmente conocer el valor ni el coste de las mismas.

Por tanto, sería importante trabajar aún más en la promoción y comunicación de los métodos de producción europeos, ampliamente desarrollados y evolucionados, pero escasamente trasladados y difundidos.

El papel de las cooperativas

¿Qué papel pueden jugar las cooperativas en este marco para mejorar la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios? El avance en la sostenibilidad de los sistemas alimentarios se va a seguir produciendo en los próximos años, tal y como se ha venido produciendo en las últimas décadas. Bajo este enfoque, en el que será necesario cierto esfuerzo del sistema agroalimentario, y especialmente del sector productor, será indispensable el papel que puedan jugar las cooperativas, mediante las cuales los productores podrán amortiguar los impactos negativos de esta progresión.

En primer lugar, la agrupación permitirá una mejor situación de los productores en relación a los costes de producción, con aprovisionamientos más competitivos, que les permitan asimilar ciertos incrementos de los costes que será necesario asumir en esta transición.

Asimismo, las cooperativas también pueden desempeñar un papel clave a la hora de afrontar las dificultades referidas anteriormente en relación a poder obtener un mayor valor añadido de los mercados. En este ámbito las cooperativas ya vienen trabajando en mejorar la posición del agricultor en la cadena y su poder negociador. También hay que destacar que las cooperativas pueden ser claves a la hora de enfocar y suscribir los compromisos medioambientales necesarios, desde un enfoque colectivo, optimizado, eficiente y eficaz; y, al mismo tiempo, son garantes per se de los objetivos sociales y económicos de la sostenibilidad, mejorando la rentabilidad y la eficiencia, y por tanto la competitividad económica, y fortaleciendo el desarrollo e implantación de importantes estructuras en el medio rural, que no se deslocalizan, y que son una garantía del desarrollo económico y social de las zonas más deprimidas.